

GUILLEN OSCAR MEDARDO  
**JUEZ PROVINCIAL**

En Babahoyo, viernes veinte y siete de noviembre del dos mil veinte, a partir de las once horas y cincuenta y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ICAZA MACKLIFF MIRELLI FABIOLA en el correo electrónico DMORANP@HOTMAIL.COM, en el casillero electrónico No. 1204390049 del Dr./Ab. DIEGO RAFAEL MORÁN PALMA; en el correo electrónico maripilarabogada2013@hotmail.es, karinallagunop@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1202302723 del Dr./Ab. MARÍA DEL PILAR RODRIGUEZ GAMARRA; en la casilla No. 173 y correo electrónico agustinrosadam@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1202837207 del Dr./Ab. LUIS AGUSTIN ROSADO MEDINA. MONTALVAN CEREZO JUAN ALFONSO en el correo electrónico ab. javierubilla@gmail.com, dptojuridicovinces@gmail.com, chichograna216@hotmail.com, dptojuridicovinces@gmail.com, chichograna216@hotmail.com, ab.javierubilla@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1203084049 del Dr./Ab. JAVIER ANTONIO UBILLA ALVARADO; UBILLA ALVARADO JAVIER ANTONIO en el correo electrónico ab. javierubilla@gmail.com, dptojuridicovinces@gmail.com, chichograna216@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1203084049 del Dr./Ab. JAVIER ANTONIO UBILLA ALVARADO. LLAGUNO PIEDRAHITA KARINA BEATRIZ en la casilla No. 2 y correo electrónico j\_v\_peralta@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1201823000 del Dr./Ab. JOSE VICENTE PERALTA ONOFRE. No se notifica a DR. IÑIGO SALVADOR CRESPO PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, PROCURADOR SINDICO DEL GAD MUNICIPAL DE VINCES por no haber señalado casilla. Certifico:

RAMIREZ AGUIAR SANDRA MARIANA  
**SECRETARIA**

KASSANDRA.NAVARRETE